

Guayaquil, Febrero 28 de 1995

Sociólogo

STANLIN POVEDA G.

Presidente

MERCANTIL AMERICANA DE VIAJES AMERTRAV AGENCIA DE VIAJES

Ciudad.-

Señor Presidente :

1.- He procedido a revisar el Balance General de MERCANTIL AMERICANA DE VIAJES AMERTRAV AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 1994 y los de accionistas y administradores en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base a mi revisión.

2.- La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las obligaciones dispuestas en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de la compañía en relación a:

El cumplimiento de las disposiciones administrativas, legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

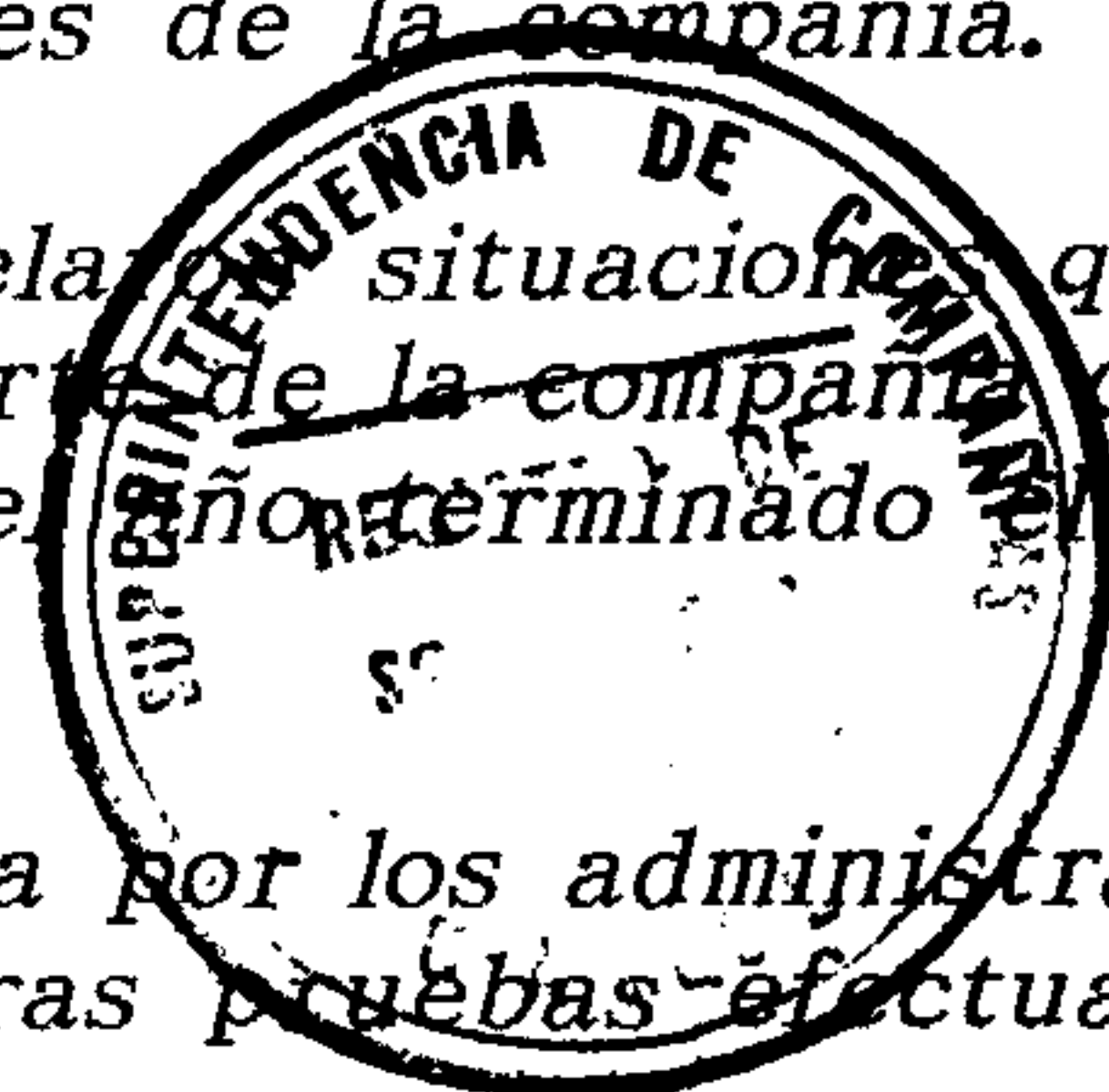
b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

c) Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

d) Que los estados financieros sean confiables, hayan sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y esten respaldados en los registros contables de la compañía.

3.- Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado el 31 de diciembre de 1994.

4.- No tubo limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.



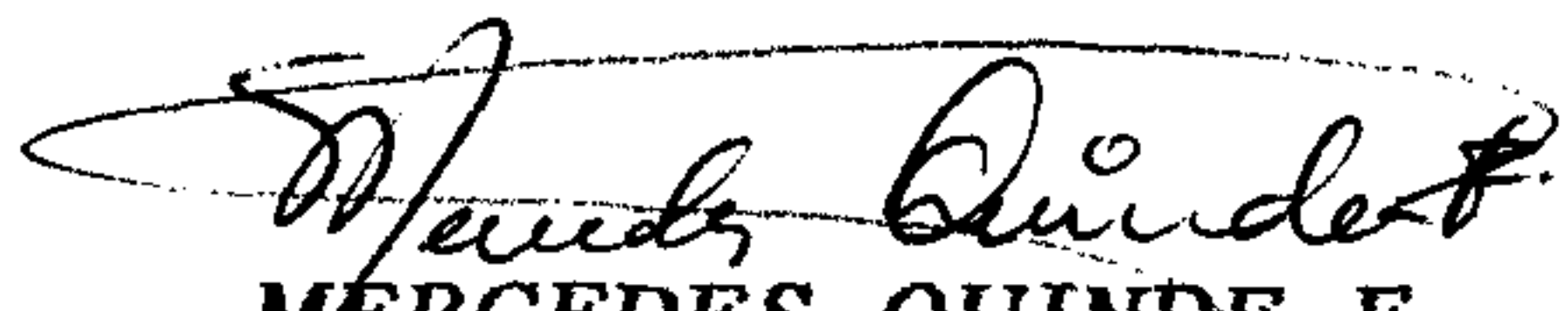
19 SEP 1995

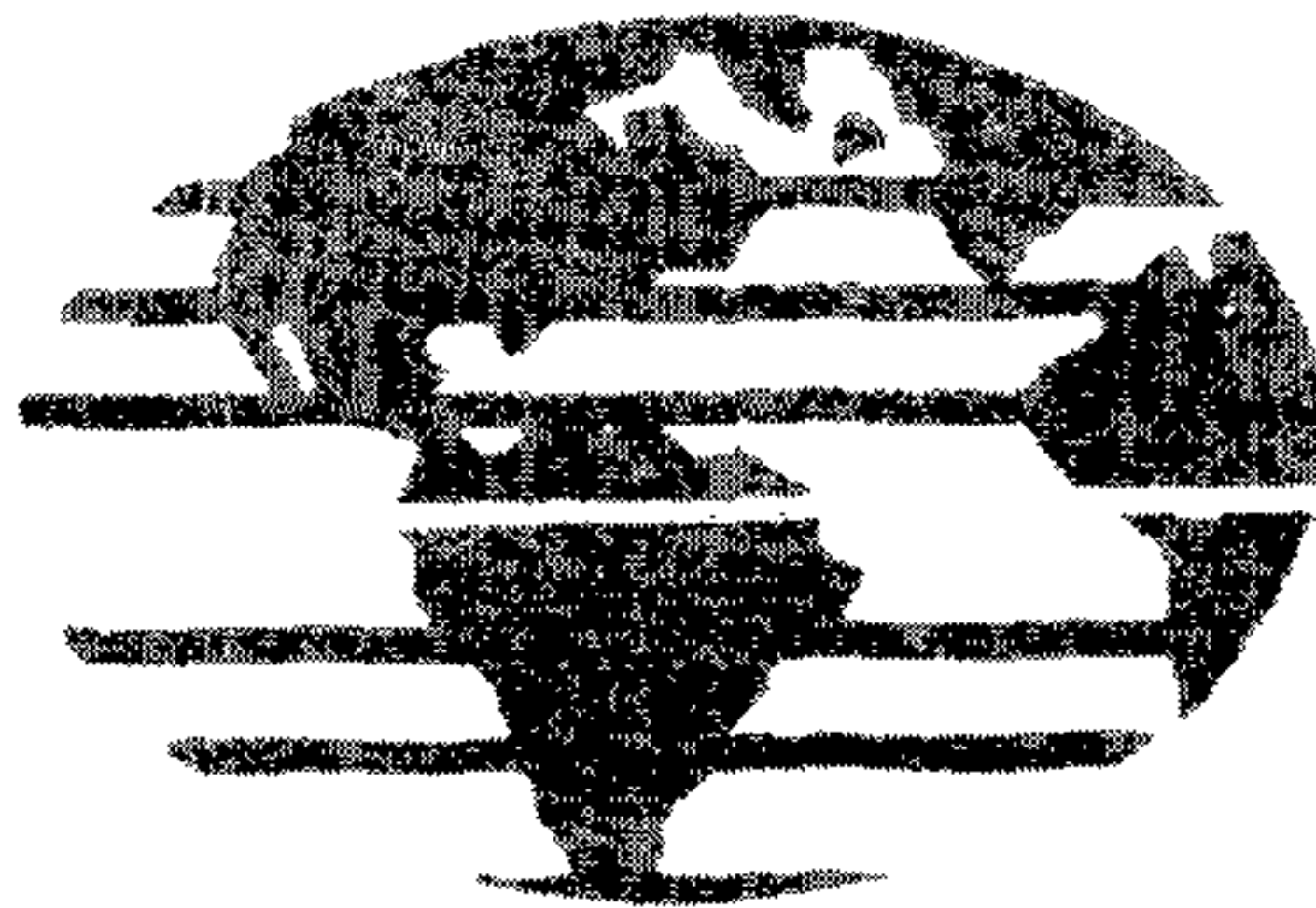


5.- En el ejercicio económico de 1994 se produce una utilidad neta de S/.775.436,00 que comparada con la del año anterior ha tenido un incremento de S/. 605.245,00.

6.- En cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario de MERCANTIL AMERICANA DE VIAJES AMERTRAV AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.

Atentamente,


MERCEDES QUINDE F.
COMISARIO



11 9 SEP 1995

AMERTRAV